



UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

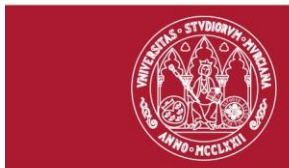
Grado en Ingeniería Informática

**Desarrollo de Sistemas Inteligentes, 4º curso.**

Código de asignatura: **3890**

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>
<p>SE1 Examen teórico-práctico. En este instrumento incluimos desde el tradicional examen escrito o tipo test hasta los exámenes basados en resolución de problemas, pasando por los de tipo mixto que incluyen cuestiones cortas o de desarrollo teórico junto con pequeños problemas. También se incluye aquí la consideración de la participación activa del alumno en clase, la entrega de ejercicios o realización de pequeños trabajos escritos y presentaciones.</p>	<p>Informe técnico. En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos. Y la posibilidad de realizar entrevistas personales o presentaciones de los trabajos realizados también entran en esta categoría. 50%:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de los distintos boletines asociados a los contenidos teóricos realizados durante el desarrollo de la asignatura o, en caso de que algún boletín no se presente o suspenda, la realización del examen final de la asignatura. En las convocatorias de Junio y Septiembre sólo existe la posibilidad de realizar el examen final.</li></ul> <p><b>Criterios de evaluación:</b></p>	<p>Informe técnico. En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos. Y la posibilidad de realizar entrevistas personales o presentaciones de los trabajos realizados también entran en esta categoría. 50%:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de los distintos boletines asociados a los contenidos teóricos realizados durante el desarrollo de la asignatura o, en caso de que algún boletín no se presente o suspenda, la realización del examen final de la asignatura. En las convocatorias de Junio y Septiembre sólo existe la posibilidad de realizar el examen final.</li></ul> <p><b>Criterios de evaluación:</b></p>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corrección de los problemas planteados.</li> <li>• Claridad en la solución aportada</li> <li>• Manejo de los instrumentos teóricos aportados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corrección de los problemas planteados.</li> <li>• Claridad en la solución aportada</li> <li>• Manejo de los instrumentos teóricos aportados.</li> </ul> <p>Para la realización del Examen teórico-práctico se utilizará la herramienta de Exámenes de AV o equivalente, según herramientas disponibles.</p>
<p>SE2 Informe técnico. En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos. Y la posibilidad de realizar entrevistas personales o presentaciones de los trabajos realizados también entran en esta categoría.</p>	<p>Informe técnico. En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos. Y la posibilidad de realizar entrevistas personales o presentaciones de los trabajos realizados también entran en esta categoría. 50%</p> <p><b>Criterios de evaluación:</b></p> <p>Se valorarán el proyecto desarrollado por los alumnos durante el curso que cubre todos los aspectos analizados en las clases de Teoría.</p> <p>Se valorará tanto la resolución como la documentación, así como la posible</p>	<p>Informe técnico. En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos. Y la posibilidad de realizar entrevistas personales o presentaciones de los trabajos realizados también entran en esta categoría. 50%</p> <p><b>Criterios de evaluación:</b></p> <p>Se valorarán el proyecto desarrollado por los alumnos durante el curso que cubre todos los aspectos analizados en las clases de Teoría.</p>



UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

	<p>defensa de la misma en una exposición pública.</p> <p>Las prácticas que el estudiante debe desarrollar se mantendrán durante el curso académico (convocatoria de Febrero, Junio y Julio).</p>	<p>La calificación estará basada en la documentación entregada (a través de la herramienta Tareas de AV).</p> <p>En caso necesario y a criterio de los profesores, se podrá realizar una entrevista personal, que tendrá influencia en la nota de la práctica.</p> <p>En caso de hacer entrevistas se realizarán a través de la herramienta de Videoconferencia del aula virtual.</p>
<p>SE3 Exposición y Defensa. Este instrumento se refiere a las presentaciones o exposiciones orales realizadas de forma individual o en pequeños grupos ante uno o varios profesores a modo de tribunal, y posibles turnos en las que los candidatos respondan a preguntas relacionadas con el trabajo.</p>		